

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



La bellissima actriz de la Metro Goldwyn Mayer, Mary Carlisle, que ha logrado un primer puesto en el cinema mundial por sus magníficas interpretaciones.

(Foto M. G. M.)



## GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO. Teléfono 2700  
IDEAL CINEMA

HOY SABADO 21 DE MARZO DE 1936.—A las 7 tarde y 10'30 noche: ¡ACONTECIMIENTO CINEMA TOGRAFICO! ESTRENO de la super-producción "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada BUSCO UN MILLONARIO, interpretada por CUATRO ases de la cinematografía: JEAN HARLOW, LIONEL BARRYMORE, LEWIS STONE y FRAN CHOT-TONE. Una película excepcional con un reparto extraordinario.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana Domingo a las 4: A COSTA DE SU HONOR, por Buck Jones.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche, BUSCO UN MILLONARIO.—Se expenden localidades.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750—2691

Hoy sábado 21 de marzo de 1936.—A las 7 tarde y 10'30 noche: REPRESENTACION DEL GRADIOSO ESPECTACULO LIRICO VARIEDADES GIGANTES 1936, en el que figuran las siguientes destacadas figuras: Reyes Castizo "LA YANKEE", estrella excéntrico-coreográfica.—COMFUFF Y THEDY, los ases de la gracia.—CARMELITTA MORENO, estrella de canciones típicas de España.—MIS ROXEA, original y maravillosa malabarista del Empire de París.—MERCEDIS SICILIA, notable cancionista moderna.—NABUCODONOSOROTO y ZAMPABOLLOS, graciosísimos "Mimos" musicales.—BIENVENIDO THEDY'S BAND SINFONICOS, notable Agrupación musical dirigida por el maestro Bienvenido del Teatro Príncipe de Madrid.—Precios populares: Butaca numerada, 3'00. Grada, 0'60

Mañana a las 4 tarde: Estreno de la película americana por Ken Maynar UN MAL PASO, y complementos cómicos.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—A las 7 tarde y 10'30 noche DESPEDIDA DEL GRAN ESPECTACULO VARIEDADES GIGANTES 1936.—El lunes, GUERRA DE VALSES, estreno U.F.A.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA E. LOPEZ DEL TORO  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy sábado 21 de Marzo de 1936. TRES SECCIONES: A las 6'45, 8'45 y 10'30 noche: Estreno de los dibujos sonoros Metro Goldwyn Mayer, AMOR EN DILIGENCIA. Últimas proyecciones de la gran producción Fox, oro de ley de la pantalla, LA CRUZ Y LA ESPADA, hablada y cantada en español, por el célebre y admirado tenor JOSE MOJICA, y los notables artistas ANITA CAMPILLO y JUAN TORENA.

Precios para las 6'45 y 10'45: Butaca, 0'60. Niños, 0'30.—Para las 8'45: Butaca, 0'40. Niños, 0'20.

Mañana domingo a las 3'30: Gran sección infantil, con la película del Oeste CON TARZAN ME BASTO.—Estreno en este Salón de la divertida comedia Fox NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, hablada en español.

## Cine Góngora

Empresa RAMOS.

Teléfono 2165

HOY SABADO: A las 7 tarde y a las 10'30 noche

LA OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA

# Una mujer en peligro

De JOSE SANTUGINI. Por ANTONITA COLOME, ENRIQUE DEL CAMPO, CASTRITO, ETC.

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todos los días de siete a nueve de la tarde, gran sección vermouth, actuando todos los ARTISTAS. ¿Por una peseta que vale una cerveza de la Mezquita, quién no pasa un rato agradable?. Pronto: Gran debut.

## Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:  
Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal. 1.<sup>a</sup>, idem, 60.

Idem integral, tasa, idem, 55.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 50.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.

Leche: de vaca, litro, 0'80. De cabra, 0'80.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas: 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'80.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

## Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

## Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

— PLATERIA —

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.



## EL CASO ANÓMALO DE CÓRDOBA

## Una ciudad sin Ayuntamiento

Creía oportuno hoy, insistir en el tema del próximo momento electoral, mucho más, cuando siendo incompatible para el cargo concejal, nadie habría de creer que me animaba en la insistencia, un egoísmo personal, que aparte modestia, los que me conocen saben que no siento ahora, ni sentí nunca.

Pero este tema de las próximas elecciones, no queda abandonado. Considero que los republicanos, no podemos cruzarnos de brazos, y tenemos la obligación de ir a compartir la labor municipalista con aquellos elementos, que por el imperio de las circunstancias, tienen el predominio de las masas populares. Emplázome, pues, para proseguir en la lucha que he de defender con energía, sin partidismo alguno, pero también oponiéndome a que en el río revuelto de las elecciones quieran pescar algunos avisados que ya empiezan a tender sus redes...

El anuncio de la constitución de la Gestora Provincial, nos ha impuesto la necesidad de hablar una vez más, sobre el Ayuntamiento de Córdoba; sobre el estado caótico de nuestra administración municipal; del daño que a la ciudad se está causando; del desprecio que significa el que unos partidos políticos hagan tan omiso caso de Córdoba.

Conste, que no culpo ni a socialistas ni a comunistas. Culpo a los míos, a los republicanos.

Los partidos políticos proletarios, no pueden tener el concepto que los republicanos tuvimos siempre de los Municipios. Para nosotros los republicanos, el municipio es el cimiento, la base de la provincia, de la región y del Estado. Para los socialistas y comunistas, el Estado lo es todo y el papel del municipio queda difumado o reducido al de una célula administrativa más, de las muchas que han de formar el Estado dueño y señor de todo...

Para un auténtico republicano español, la gesta de Villalar, está por cima de todos los movimientos revolucionarios de más allá de nuestras fronteras.

Así opino yo, seguramente con un criterio arcaico, pero que no cambio y llevo orgullosamente sobre algunos internacionalismos que creemos no cuajarán en España.

Mas, dejemos atrás este pensamiento personalista. Ahora no debe privar el criterio del individuo, ni tampoco el de los partidos.

Ahora lo que se impone es la necesidad de los pueblos, y en nuestro caso concreto, las de Córdoba.

Nuestra ciudad, precisa que su Ayuntamiento funcione lo más normalmente posible. Hay múltiples causas que imponen la vigilancia, el cuidado, la iniciativa y la solución de su Concejo municipal.

Los que crean que apenas exista Ayuntamiento, van a trabajar todos los parados, se van atender todos los servicios, se pagarán las deudas... y abonarán los morosos, están equivocados. Ello es un milagro, y ni esta época es para que se realicen ni los hombres del Frente Popular, dado su espíritu laico—perdonen la ironía—lo podrían hacer.

Pero aparte de esto, una gestión municipal, pudiera de momento dar trabajo a muchos obreros, sujetaría el desprestigio de la hacienda local, haría alguna labor que buena falta hace en materia de abastos, y lo que es más interesante: prepararía labor para el porvenir.

Por que al pueblo, hay que decirle, que la labor benéfica que puede realizar un Ayuntamiento, no se lleva a cabo, al terminar de lanzar una iniciativa un concejal. Si que hay múltiples asuntos, los más importantes, que requieren días y meses de continua asistencia; que se necesitan planos, presupuestos, disponibilidades económicas que no se inventan, que hay que buscar y darse por satisfecho si después de un laborioso estudio, se encuentran.

Y para todo ello, se precisa un tiempo que se está perdiendo lastimosamente, entre cubileteos y luchas bizantinas de los partidos que desde el 16 de Febrero, adquirieron la responsabilidad de regir la ciudad.

A la población no le interesa ninguna clase de conveniencias políticas. A Córdoba lo que le preocupa es salir de este atolladero en que la incomprensión la ha colocado.

Porque todo, es un caso de incomprensión o un caso de miedo. Incomprensión entre los partidos del Frente Popular, ya que una gestión municipal, hasta que definitivamente quede constituido el Ayuntamiento, no puede conducir al fracaso, a menos que se hagan locuras.

¿Se tiene el miedo de no acertar en la resolución de los problemas?

Deséchese este temor. Los problemas grandes que tiene el Municipio de Córdoba no los puede resolver una Comisión Gestora. Es labor que sin ser insoluble, es ardua y de tiempo.

Pero los problemas pequeños, del día, los que van solucionando muchas cuestiones que dan trabajo a los obreros, tranquilidad a los ciudadanos, y, sobre todo, la impresión de que esto no es una kábila gobernada por un caid—perdonenos el señor Galán—esto si lo puede hacer un Ayuntamiento por muy interino que sea.

Nos permitimos llamar la atención sobre todo esto, a los grupos republicanos que integran el Frente Popular. Bien, que ni a comunistas ni a socialistas, les interese el Ayuntamiento, pero a los hombres republicanos sí.

Para éstos, deben estar por cima de todas las doctrinas, los postulados de Pi Margall y de Costa, los españoles beneméritos que nos enseñaron que la raíz de nuestra libertad política y del engrandecimiento de la Patria, estaba en los municipios.

Y si ello no fuera bastante, ¿no lo es en grado sumo para estos republicanos cordobeses el estado de abandono en que se hallan los intereses de la población?

Hágamlo pronto, mejor hoy que mañana. Constituyan el Ayuntamiento y emplecen a laborar, ya sobre los asuntos de trámite, ya preparando labor para el futuro.

No pueden existir obstáculos para ello, y si se recogerían beneficios.

Se granjearían el aplauso de la ciudad, no harían traición a sus compromisos políticos presentes y futuros, y algunos cordobeses veríamos que aún, no se ha perdido del todo, ni el sentido político, ni el sentido común.

PABLO TROYANO



## LOS SUCESOS DEL DIA

### Es lesionado por unos desconocidos

A las siete de la mañana de hoy ingresó en la Casa de Socorro, Rafael Carmona Alvarez, de 25 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento la apreciaron erosiones en el antebrazo y brazo izquierdo.

Dichas lesiones se las causaron esta mañana en la Corredera dos desconocidos que le agredieron con una navaja.

Se ha dado cuenta del suceso Juzgado.

### Bebe, no paga e intenta agredir al dueño del establecimiento

A requerimiento de Rafael Jordano del Pozo, industrial, que tiene un establecimiento de bebidas en la calle Emilio Castelar, 86, ha sido detenido Juan Jiménez Rodríguez, porque en diversas ocasiones se ha presentado en el establecimiento del requirente, haciendo consumiciones, que no ha pagado.

Ultimamente ayer repitió el hecho y estuvo luego esperando al señor Jordano con intención de agredirle.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### A la madre y a la hija

Ha sido denunciada en esta Comisaría, Manuel Fernández, con domicilio en Plaza de la Paja, número 9, por haber hecho objeto de malos tratos a Manuela Pineda Martínez y a la madre de ésta, en el mencionado domicilio.

Ha sido trasladada la denuncia al Juzgado municipal.

### Menor detenido

El guardia urbano número 48, detuvo al menor Antonio Díaz Alvarez, por tirar piedras con un tirador contra los palomos de los jardines.

También el menor citado arrojó piedras contra el guardia que le llamó la atención.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad competente.

### Robo de alhajas

Don Rafael Molina Iglesias, con domicilio en Gran Capitán, 19, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que al llegar al piso que ocupa en la mencionada casa, se encontró con que la puerta había sido forzada.

Del interior del departamento ha notado la falta de tres pares de pendientes, cuyo valor no puede precisarse de momento.

## PRONTO... MUY PRONTO PRESENTACIÓN DEL NUEVO MODELO FORD 10 H. P.

### Notas demográficas

#### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Antonio Gómez Velasco, José Antonio Martín Porras, María Sánchez Delgado, Francisco Carrillo Gandia y Antonia Castro Tejero.

Defunciones: José Hidalgo Muñoz, de 49 años; Juan de Dios Galán, de 13 meses, y Juana Jiménez Hernández, de 40 años.

Matrimonios: Ninguno.

#### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Carmen Navarro Pulido y José Ramón de la Lastra Rubio.

Defunciones: Luis Gutiérrez Salcedo, de 70 años, y Rafaela Alonso Velasco, de 72.

Matrimonios: Manuel Vargas Nieto con Catalina Barbuda Gutiérrez, y Juan Hidalgo Muñoz, con Victoria Cuevas Olmo.



## Nútrase bien al niño

con los elementos más activos para que se crie sano y robusto; fortifique sus músculos y sus huesos para facilitar su crecimiento.

### La madre debe sobrealimentarse

para recobrar fuerzas, atajar la debilidad, librarse de los mareos, dolores de espalda y otras molestias producidas por el agotamiento, tomando el más rápido y eficaz restaurador del organismo depauperado, el Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Es un maravilloso acumulador de fuerzas durante el puerperio.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Se puede tomar en todas las estaciones del año.

Sólo se vende en frascos de origen.



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y más rápidos resultados. — E. Roca Sánchez, Doctor en Medicina y Cirugía. Calle Ríos Rosas, 25, pral. — Madrid.

### No padezca usted estreñimiento

ni se produzca irritación con purgantes. La función normal del intestino y la bilis sólo se consigue con Laxante Salud. Suave, seguro y cómodo de usar.

### LAXANTE SALUD

Jamás irrita. Nunca molesta. Siempre hace efecto. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.



# MOMENTOS

## CANSANCIO

Nadie de nuestra generación podrá quejarse de que su paso por el mundo no fué entretenido; lo mismo si su vida se deslizó en espectador egoísta, que en actor más o menos importante, mezclado en la marcha de los sucesos. Quien tenga de treinta a cuarenta años, puede recordar la Gran Guerra, la revolución rusa, las reacciones nacionales de Italia, Alemania, Turquía; la guerra italo-etíope, tantos y tantos hechos estruendosos que han influido en el rumbo del mundo y también aquellos otros, de una escenografía menor, pero que posiblemente han calado tan hondo como las consecuencias del Tratado de Versalles; esas mutaciones en la moral y en las costumbres, que han dado un tipo juvenil humano, tan distinto al de comienzo de siglo.

Pero ya estamos cansados de tanta emoción. Cuando nos toca— con el retraso con que lo español sincroniza con lo europeo—, pasar a protagonistas, tener que soportar responsabilidades, momentos difíciles, días fuertes y duros, los nervios se nos han ido gastando en litigios que apresaron nuestra simpatía y las fuerzas que debimos mantener intactas, si ello hubiera sido posible. Los horrores, las desgracias de otros pueblos, han quebrantado nuestra moral, porque, más o menos interesante, también los hemos soportado. Y así ahora, cuando España está en el crisis y no resulta fácil augurar cómo va a quedar— en esencia y en dintorno— para dentro de unos años, sus hijos estamos ya ahitos de tanto acontecimiento y deseosos de paz, de calma, de lentitud. Es precisamente en este cansancio en donde quizá se encierra una explicación del achicamiento, de la inhibición que acomete a diversos sectores, precisamente aquellos más en riesgo y por instinto de conservación, más necesitados de actuar.

B.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del señor Rodríguez de León

#### Importante conflicto resuelto

Al recibir a los periodistas el señor Rodríguez de León, les manifestó que el delegado de su autoridad, señor Gavilán, estuvo en Palma del Río para solucionar un grave conflicto de trabajo que había planteado en dicho pueblo.

La presencia del señor Gavilán, ha sido eficaz, pues se ha resuelto el problema con la siguiente fórmula:

Los patronos se han comprometido a colocar setecientos obreros, hasta la fecha del quince de Mayo como tope.

El cincuenta por ciento de los trabajadores serán elegidos por los patronos y el otro cincuenta serán sacados de la Oficina de Colocación Obrera.

La fórmula ha sido muy bien aco-

gida por los elementos trabajadores de dicho pueblo, así como por los patronos.

#### La situación en Castro del Río

Manifestó asimismo el gobernador a los periodistas que ayer tarde le visitó el alcalde federal de dicho pueblo don Federico Millán, para poner el cargo a su disposición, en vista de las dificultades que encuentra para desenvolverse en dicho puesto.

El señor Rodríguez de León, le rogó que continúe en su cargo, hasta tanto estudie la situación de aquel pueblo, donde parece que por alguna sociedad, no legalmente constituida, se han tomado acuerdos, que son naturalmente facciosos.

Agregó el gobernador que el orden público no se ha alterado un momento en el pueblo.

#### La gestora provincial

No pudo constituirse la Comisión Gestora al medio día, como se había anunciado.

La constitución del organismo provincial se verificará esta tarde a las seis.

Una multa de dos mil pesetas al Centro Tradicionalista de Montilla

Dijo por último el gobernador a los informadores, que habiendo tenido noticias de que el Centro Tradicionalista de Montilla estaba decorado con pinturas vituperables, en las que se ridiculiza a políticos republicanos, ordenó un registro en el mismo.

Confirmados los extremos, ha impuesto a la directiva de dicho Centro la multa de 2.000 pesetas y además ha pasado el asunto al Juzgado por si hubiera responsabilidad de tipo penal.

## NOTAS LOCALES

### DEFUNCION

Ha fallecido en nuestra capital don Demetrio Medina Sugasti, padre del valiente novillero cordobés José Medina (Pepete).

Damos nuestro pésame más sentido a su desconsolada familia y en especial a su hijo Pepete.

### "EL DEFENSOR DE LA AFICION"

Recibimos el número 187 de esta popular revista taurina cordobesa, que es un éxito más que añadir a los que ya tiene alcanzados esta publicación.

En la portada Pepe Bienvenida y su hermano Mamolo en la contraportada.

Nuestra enhorabuena al amigo Muñoz Leal.

### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 22 de Marzo de 1936 de cuatro y media a seis y media de la tarde en la Victoria:

"Sclera fina", (pasodoble), Marquina; "Minuto de la Sinfonía Militar", Haynd; "Escenas Pintorescas" número 1, marcha; número 2 "Aire de baile", número 3 "El Angelus", número 4 "Fiesta bohemia", Massenet; "Maruxa", preludio del segundo acto, Vives; "La garranda", (selección), Alonso; "Tolaibola", marcha árabe (primera vez), Camarero.



## ¿Se va a subir el precio del pan?

### No será sin nuestra protesta

Los patronos panaderos de Córdoba han elevado un escrito solicitando autorización para subir el precio del pan.

No sabemos lo que sobre esto opinarán las autoridades, pero conocemos el criterio del pueblo contrario a que se autorice esta subida que vendrá a empeorar más aún el estado calamitoso en que se encuentra la clase obrera de nuestra población.

Además de esto, que ya es bastante, no nos explicamos el origen de esta subida del precio del pan que se anuncia. No hace muchos días, los labradores se quejaban de tener el trigo sin poder venderle. Repentinamente se anuncia la subida del pan. Para alzar de precio este artículo, que es primordial para la vida, lo primero que se necesita es que haya poco trigo y éste se encuentre caro. Pero si hay trigo abundante, y los labradores gestionan que se les recoja, ¿por qué la subida del pan? ¿En qué se funda ello?

Consignamos nuestra protesta ante el anuncio de la subida del pan. Y rogamos al gobernador civil, que no autorice la subida por anti-popular y sobre todo, por injusta.

¿NECESITA RÓTULOS?  
de metal, esmaltados o de cristal, se los ofrece en precios y calidades inimitables

E. OBREGON.

Jesús María, Teléfono 1470.

## Ayuntamiento de Córdoba

### Sección de Arbitrios

Terminada la confección de las Matriculas que han de regular el cobro, en el corriente ejercicio, de los derechos o tasas por el servicio de conservación de Alcantarillado, Vigilancia de Establecimientos y del impuesto establecido sobre carruajes de lujo, en concepto de posesión y circulación y caballos de silla, se anuncia por el presente edicto que, las relacionadas Matriculas, se encuentran expuestas al público, durante ocho días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento y horas de once a una, para que los contribuyentes interesados en ellas puedan examinarlas y aducir, por escrito, en su contra, las reclamaciones de que se crean asistidos.

Córdoba, 21 de Marzo de 1936.—  
El delegado gubernativo en funciones de alcalde, E. Galán.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. GABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Sábado 21 y Domingo 22  
de Marzo a las 7 tarde y  
10,30 noche:

Únicos días de actuación  
del Grandioso Espectáculo  
Cómico Lírico

## Variedades Gigantes 1936

del que forman parte las siguientes atracciones de gran renombre:

Reyes Castizo LA YANKEE  
Pompoff :: Thedy  
Nabucodonosorcito  
Zampabollos  
Carmelita Moreno  
Miss Roxea  
Mercedes Sicilia

y la gran Orquesta que dirige el maestro BIENVENIDO, del Price de Madrid

Bienvenido Thedy's Band  
:: Sinfónicos ::

Hoy sábado 21 a las 7 tarde y 10,30  
noche DEBUT. Mañana domingo 22  
a las 7 tarde y 10,30 noche  
DESPEDIDA.

Butaca numerada, 3.00.—Grada, 0.60.

El lunes GUERRA DE VALSES estreno UFA.

## LA FERIA DE MAYO

Ya nos hemos ocupado desde estas columnas de la Feria de Mayo. Parece que nuestros razonamientos han sido escuchados por algunos organismos comerciales e industriales y por la autoridad correspondiente, y según nuestras noticias, el próximo lunes se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para tratar de cuestión tan importante para la vida local.

Nos alegraremos que esa reunión cristalice en acuerdos que beneficien a la ciudad en el sentido de referencia.

PRONTO... MUY PRONTO  
PRESENTACIÓN  
DEL NUEVO MODELO  
FORD 10 H. P.

## DE VETERINARIA

Sobre la recaudación de un viaje de estudios escolares:

### NOTA ACLARATORIA

El donativo de 25 pesetas que apareció en la última lista de donantes a nombre del Laboratorio "Zoo Fennel", debió de serlo con el de don Alberto de Urbe, con domicilio en la calle Fray Luis de Granada, sin número.

Queda complacido.

## La Sociedad de Aparejadores Titulares de Obras

Ha quedado nombrada la nueva Junta Directiva de esta Sociedad en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Vidal Medina; vicepresidente, don Angel Sánchez Arredondo; tesorero, don Fidel Muñoz Sánchez; secretario, don Pedro de la Peña Barbudo; vocales: don Manuel Ruiz Rivas, don Angel Azofra Herrería y don Pedro Doña Muñoz.

## JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huertade la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El presidente de la República ha firmado diversos decretos, entre ellos, una combinación de personal de Vigilancia

## LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

### EL PROYECTO DE RESOLUCION

Londres, 21.—El proyecto de resolución que se presentará al Consejo dice:

Primero.—El Gobierno alemán no adquiere derechos legales por su acción unilateral.

Segundo.—Esta acción unilateral, que ha aumentado la inseguridad internacional, debe ser considerada como una amenaza de la seguridad europea.

El Consejo nombrará una Comisión, que recomendará al Consejo las medidas prácticas que debe tomar.

El punto de vista alemán sobre el pacto franco-soviético se someterá al Tribunal de La Haya, que decidirá si es compatible con el Tratado de Locarno.

Las partes deberán someterse a la decisión del Tribunal.

El Consejo se da por enterado respecto al mantenimiento en vigor de los derechos y obligaciones dimanantes del Tratado de Locarno.

### EL GOBIERNO FRANCÉS APRUEBA EL ACUERDO DE LONDRES

París, 21.—Aunque el Consejo de ministros no haya querido anunciar oficialmente la aceptación por el Gobierno francés del acuerdo de los Cuatro, por referencia a la Cámara ante la cual hará esta tarde su declaración el señor Flandin, los términos calurosos del comunicado hacia los señores Flandin y Boncour, indican cuál fué la opinión unánime del Consejo.

La agencia Havas declara estar en condiciones de informar que el Gobierno aprobó el acuerdo de Londres.

Durante una hora Flandin trazó a grandes rasgos las peripecias penosas y a veces delicadas de las negociaciones londinenses.

La discusión que siguió a estas explicaciones duró tres horas. El Consejo felicitó unánimemente a los negociadores franceses y declaró interesantes y favorables los resultados obtenidos. Después se pusieron de acuerdo sobre los términos de la declaración que Flandin hará a la Cámara en nombre del Gobierno.

La aceptación del acuerdo por el Gabinete inglés llegó a París demasiado tarde para que lo conociera el Consejo, pero los ministros tuvieron conocimiento de ella al salir del Palacio del Eliseo y no ocultaron su satisfacción.

### LO QUE DICE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 21.—Los periódicos se ocupan extensamente de la decisión adoptada por la Sociedad de Naciones.

“Voelkischer Beobachter”, escribe: “La declaración del Consejo publicada algunas horas después del discurso del embajador de Alemania y que comprueba una violación por Alemania del artículo 43 del “diktat” de Versalles, representa el acta de un funcionario del Registro obstinado en las fases de la Historia del destino cuyo verdadero alcance no comprende”.

“Deutsche Allgemeine Zeitung”, dice: “Nosotros alemanes no nos sentimos condenados por la decisión del Consejo. El embajador señor Von Ribbentrop ha hecho ya notar ante el Consejo que el problema posee, además de un lado jurídico, una importancia política predominante y no se podrá por tanto esperar que un Tribunal encuentre una solución de acuerdo con la realidad”.

En la edición de mañana domingo insertaremos un curioso reportaje titulado:

### “Los 99 amigos del silencio”

original de nuestro compañero J. Sánchez Garrido.

### NO HAY TEMORES DE INUNDACION

Sevilla 21 (3'15 t.).—El temporal ha dado una tregua, por lo que se ha iniciado el descenso en las aguas del río Guadalquivir.

Han desaparecido los temores de una nueva inundación, para lo cual se habían tomado las precauciones necesarias.

### LA LEY DE RESTRICCIONES Y EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid, 21 (3'15 t.).—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Hacienda el diputado por Barcelona señor Nogués y el comandante del cuerpo de carabineros señor Rivera.

Ambos solicitaron la derogación de la ley de Restricciones que afecta al cuerpo de Carabineros y que es la única parte que queda vigente.

El ministro prometió informarse de la cuestión y resolver en justicia, por estimar que se trata de una legítima aspiración del benemérito Instituto.

### PLAN DE OBRAS PARA SEVILLA

Sevilla 21 (3'30 t.).—El gobernador civil hablando con los informadores les dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el delegado en la Confederación Hidrográfica señor Tirado.

Agregó que se había dirigido al presidente de las Cortes y a los ministros de Obras Públicas y Justicia, interesando que con toda rapidez se dé comienzo al plan de obras que le expuso dicho delegado y cuyo presupuesto alcanza al cuatro millones.

Dijo que no necesitaba encarecer la importancia del proyecto que tanto beneficiará a la agricultura de esta provincia.

Para este plan necesita también la colaboración de las organizaciones para que no recaiga toda la responsabilidad sobre un solo sector.

Asimismo informó de la visita que le había hecho la Comisión especial nombrada para auxiliar a los damnificados por los temporales que ha terminado su misión.

El señor Corro tuvo palabras de elogio para dicha Comisión por la labor que ha desarrollado estos días.

Asimismo dedicó elogios a los señores Martínez Barrio y Blasco Garzón por el entusiasmo que ponen en la defensa de los intereses de Sevilla.

Por último, dijo el gobernador que la Asociación de la Cruz Roja había acordado prorrogar por diez días el facilitar comidas a los pobres.

### JEFE DE POLICIA

Sevilla 21 (3'30 t.).—Ha llegado a Sevilla el jefe de la brigada social don José Castro, que esta mañana estuvo cumplimentando al gobernador.



## AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid 21 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana a varios señores, entre ellos al Alto Comisario don Juan Moles, exsubsecretario de la Presidencia don Miguel Cámara, don Antonio Moreno y don Melchor Fernández Almagro.

También le visitaron el presidente y el secretario del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

## Firmas presidencial

Madrid 21 (4'15 t.).—El jefe del Gobierno acudió esta mañana la Palacio Nacional para despachar con el jefe del Estado.

El señor Azaña dijo que había sometido a la firma varios decretos aprobados ayer en el Consejo.

En la presidencia del Consejo el señor Azaña facilitó el siguiente índice de decretos firmados por el señor Alcalá Zaldúa.

Estado: Admitiendo la dimisión al embajador extraordinario en el Vaticano señor Pita Romero.

Hacienda: (Nombrando delegado del Estado en la Campsa a don Alfredo Barthe.

Gobernación: Creando para el personal, generales, jefes y oficiales de la guardia civil y Seguridad y para el de Vigilancia, la situación de disponible forzoso.

Admitiendo la dimisión al Comisario general para asuntos sociales en toda España a don Julián Seseña.

Idem, id., al Comisario de la sexta región don Gregorio Rajal.

Idem, id., de la quinta al Comisario don Anselmo Armellones.

Nombrando comisario general de Asuntos sociales a don Victoriano Mora.

Idem, comisario general de Madrid, a don Pedro Aparicio.

Idem, comisario general de Vigilancia con residencia en Madrid, a don Pedro Aparicio.

Idem jefe de Información y Enlace de la dirección general de Seguridad, a don Francisco Buzón.

Instrucción: Dictando normas aclaratorias para el desenvolvimiento de la Universidad autónoma de Barcelona.

Autorizando al ministro para el nombramiento de una Comisión instructora de las responsabilidades en la construcción de la línea del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

## SE DETIENE AL AUTOR DE UN ROBO

Madrid, 21 (4'30 t.).—El día 11 de Marzo le sustrajeron a doña Josefa Molina, que vive en la calle de Velázquez, 24, alhajas y efectos por valor de 24.000 pesetas.

La policía después de diversas pesquisas ha logrado detener a Isaac López Soria, como autor del robo, habiéndose recuperado lo robado.

## EL MARTES SE EXAMINARÁN LAS ACTAS DE GRANADA Y PONTEVEDRA

Madrid, 21 (4'15 t.).—El martes se reunirá la Comisión de actas.

Entre las actas pendientes de examen figuran las de Granada y Pontevedra, que tienen importantes protestas.

El mismo día se reunirá la Comisión de Incompatibilidades.

## NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid, 21 (4'30 t.).—El subsecretario de Gobernación hablando con los informadores les manifestó que el señor Salvador Capreras, estaba algo mejorado de su enfermedad, pero no restablecido.

No obstante había acudido a su despacho por tener atrasados numerosos asuntos.

Dió cuenta de haberse solucionado la huelga en Puertollano en la mina "Extranjera".

También se han solucionado las huelgas de Armasilla y Lucena.

Asimismo ha quedado resuelta la huelga en el canal de Bardenas.

Se acentúa la situación de miseria por la falta de trabajo en Linares y otros pueblos.

Se refirió luego a las noticias alarmistas que se venían propagando como ocurría en Montemayor de Córdoba.

En Manzanares una telegrafista pidió auxilio a la guardia civil, diciendo que se intentaba asaltar el centro.

Acudió la benemérita, comprobando que se trataba de una fantasía.

## ENTREVISTA DE UNA COMISION CATALANA

Madrid, 21 (5'15 t.).—El ministro de Industria recibió a una comisión de ganaderos catalanes que le habló de varios asuntos, entre ellos de las carnes congeladas.

El señor Alvarez Buylla les dijo que era imposible abordar inmediatamente la resolución de este problema por los tratados concertados con el Uruguay y la Argentina.

Los representantes catalanes también le dieron cuenta de los perjuicios que irroga el contrabando que se realiza en Portugal.

El ministro dijo que con el tratado que se va a concertar se acabará con el contrabando.

También se evitará la importación de huevos incrementando las granjas avícolas.

## EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 21 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana numerosas audiencias.

Fue cumplimentado por el general Vives, el diputado por Murcia señor Moreno Galvache y a una Comisión del Sindicato Ferroviario.

## REFORMA DE LA COMISION JURIDICO ASESORA

Madrid, 21 (5'15 t.).—Al recibir esta mañana a los periodistas el mi-

nistro de Justicia les dijo que seguramente el presidente de la República firmaría un decreto por el cual se reformaría la Comisión Jurídico Asesora.

Promete evar una reorganización judicial al Consejo próximo.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 21 (5'30 t.).—El ministro de Trabajo manifestó a los informadores que se proponía establecer los turnos en los trabajos agrícolas.

Se va a restablecer la vigencia de la ley de Accidente de Trabajo que había sido modificada y solicitará de la Cámara la solución de los recursos pendientes de fallo.

Se ha disuelto la Junta Provincial de Beneficencia.

## LA ANULACION DE LAS MATRICULAS

Madrid 21 (5'30 t.).—El ministro de Instrucción conferenció extensamente con el Rector y el decano de la Facultad de Derecho para tratar de la aplicación del decreto anulando las matrículas de los alumnos.

Dijo que el Gobierno se propone restablecer el orden en la Universidad, amparando a los estudiantes que quieren estudiar.

## DECRETOS DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 21 (6'15 t.).—El ministro de Marina dijo que como consecuencia de advenimiento de la República y de la natural efervescencia y entusiasmo que se producía en todas partes, habían sido calificadas erróneamente algunas personas y para evitar esto se ha dictado un decreto estableciendo normas para evitar que esas calificaciones las haga una sola persona.

Las calificaciones se harán por cuatrimestres en lugar de trimestres, siendo así el plazo mayor.

Se anulan las notas antiguas de regulares y malos, quedando solo las de bueno y malo.

Se reforman los artículos 6, 25 y 26 del reglamento de enganches y reenganches.

## DISCURSO DE HITLER

Hamburgo, 21 (6'15 t.).—El canciller Hitler, ha pronunciado un discurso diciendo que Alemania quiere la paz, pero que no renuncia a la igualdad de derechos.

## Atentado en Sevilla

Sevilla 21 (6'30 t.).—Esta tarde cuando marchaba por el paseo de Tabladilla el capitán de la Compañía Ibarra Manuel Martínez, un grupo de individuos le hizo una descarga de pistola.

El agredido cayó al suelo gravemente herido. Los agresores huyeron practicándose diligencias para detenerlos.



**SE POSESIONA EL CONSEJERO DE LA GOBERNACION**

Barcelona 21 (6'30 t.).—Se ha posesionado esta mañana el consejero de Gobernación señor España. Le dió posesión el presidente de la Generalidad cambiándose discursos.

**VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS FASCISTAS**

Madrid, 21 (6'30 t.).—El domingo último se registró un tiroteo intenso en la calle de Alcalá en el que intervinieron elementos fascistas y en su consecuencia, fueron detenidos los dirigentes de esta organización Vicente Urrutia, Pedraza y Primo de Rivera, que fueron encarcelados.

Hoy se ha celebrado la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia. El fiscal solicitó cinco meses de arresto y después de la intervención de las defensas, rebajó la pena a dos meses y un día.

El Tribunal absolvió a Urrutia y condenó a los otros dos al pago de 50 pesetas o en su defecto a cinco días de prisión.

Como han estado detenidos más días, han sido puestos en libertad.

**ENTIERRO DE UN COMUNISTA**

Coruña, 21 (6'30 t.).—El día amaneció lloviendo torrencialmente, evitando la formación de grupos en las calles.

El entierro del comunista, Luis Amboage, se verificó sin incidentes.

**INVASION DE UNA FINCA**

Sevilla, 21 (6'30 t.).—Esta mañana se tuvo noticia de que la finca propiedad del ex infante don Carlos, en términos de Villamanrique, había sido invadida por los obreros.

El gobernador ha pedido informes a la guardia civil para averiguar lo ocurrido.

**MANIFESTACION AUTORIZADA**

Bilbao, 21 (6'30 t.).—El gobernador ha autorizado el mitin y la manifestación anunciada para mañana domingo por el Frente Unico.

**CONFERENCIA EN ROMA**

Roma, 21 (6'30 t.).—Esta mañana en el palacio de Venecia se ha celebrado la conferencia entre los representantes de Austria y Hungría, con Mussolini, que después los invitó a almorzar.

**LO QUE DICE EL ALCALDE**

Sevilla 21 (3'15 t.).—El alcalde hablando con los informadores dió cuenta de haber telegrafiado al alcalde de Castellón agradeciendo el donativo enviado con motivo de las inundaciones.

Agregó que había estado a cumplir al gobernador civil.

# Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 150.000 pesetas: 15.357, Madrid, Santander.	712 731 743 771 805 816 827 916 935 943 947 972 975 995
Con 70.000 pesetas: 19.676, Valencia, Barcelona.	<b>OCHO MIL</b>
Con 40.000 pesetas: 13.857, Sevilla, Almería, Madrid.	005 063 077 081 096 102 108 129 150 155 157 174 177 187 210 215 235 310 319 320 402 429 433 439 470 495 532 566 608 609 634 657 666 707 723 725 740 760 843 895 952 983 991
Con 20.000 pesetas: 34.275, Valencia, la Línea, Vich.	<b>NUEVE MIL</b>
Con 3.000 pesetas: 12.095, Zaragoza, Madrid, Murcia; 24.137, Sevilla, Madrid; 6.962, Cuenca, Barcelona, La Línea; 23.002, Madrid, Vigo, Barcelona; 20.846, Barcelona; 11.705, Valencia; 11.155, Algeciras, Madrid, Barcelona; 30.581, Linares, Tlneo, Bilbao; 19.104, Valencia, Huelva, Barcelona; 22.594, Madrid, Tolosa, Sevilla; 27.236, Barcelona, Valencia; 8.430, Villarreal, Madrid, Málaga.	026 030 059 070 083 087 121 141 142 157 208 212 215 290 338 364 450 571 622 645 687 722 727 745 758 772 810 812 813 863
<b>Premiados con 500 pesetas</b>	<b>DIEZ MIL</b>
<b>UNIDAD, DECENA Y CENTENA</b>	037 038 151 158 183 231 250 251 996 354 386 392 438 445 447 452 456 501 510 535 550 591 612 637 671 704 761 796 864 870 873 896 933 935 946
3 6 32 43 53 120 174 190 193 197 198	<b>ONCE MIL</b>
225 245 250 272 277 295 300 324 341	010 050 058 064 068 075 093 094 100 112 128 151 176 182 185 191 238 261 286 304 311 335 356 362 462 466 500 512 556 490 608 610 620 625 637 640 665 668 671 675 702 734 761 769 796 837 885 893 956 967 968 986 987
359 390 396 403 412 427 431 457 542	<b>DOCE MIL</b>
547 575 580 583 612 636 648 665 673	014 018 044 075 121 126 152 157 168 243 275 307 320 368 376 388 402 431 464 485 501 520 553 573 594 643 653 692 706 703 748 763 771 829 911
681 682 697 742 747 779 796 821 864	<b>TRECE MIL</b>
885 892 943 955 990	001 050 102 186 228 230 267 284 317 346 352 373 394 467 482 525 568 577 628 685 821 758 779 800 825 829 851 871 955 967 990
<b>MIL</b>	<b>CATORCE MIL</b>
013 022 024 036 055 062 121 185 206	012 037 051 059 069 083 088 107 113 175 200 225 242 271 276 316 726 327 338 355 401 416 456 475 486 494 513 553 604 610 623 670 687 725 734 774 808 845 855 882 910 915 993 998
242 249 250 255 386 293 331 347 374	<b>QUINCE MIL</b>
389 402 407 438 447 457 465 489 522	008 010 079 167 183 197 203 216 222 223 266 277 382 403 420 452 458 499 509 538 541 555 557 561 573 604 607 610 613 653 661 678 716 727 732 770 773 790 803 812 825 827 956 892 901 924 930 954
524 526 537 553 556 572 577 673 684	<b>DIEZ Y SEIS MIL</b>
743 768 776 870 903 913 958 963 964	039 041 047 090 162 175 176 211 268 301 347 377 401 407 464 475 508 549 568 582 614 737 761 801 806 808 852 901 913 919
<b>DOS MIL</b>	<b>DIEZ Y SIETE MIL</b>
020 037 048 078 087 100 118 152 158	066 082 159 177 180 216 230 313 326 349 376 379 438 463 476 516 549 556 557 572 586 590 622 667 708 710 747 757 781 842 893 903 922 933 969 981
165 197 198 220 268 269 325 328 333	<b>DIEZ Y OCHO MIL</b>
351 354 369 372 381 382 478 392 506	035 076 079 081 101 103 144 147 149 226 228 233 242 319 436 440 442 449 460 470 498 517 521 526 544 545 563 565 572 627 630 644 657 658 661 674 696 712 713 732 771 804 835 885 891 931 940 951 970
547 551 552 556 614 648 654 682 691	
705 711 712 721 743 778 810 822 836	
848 875 905 966 973 991 999	
<b>TRES MIL</b>	
006 014 016 020 116 130 137 145 212	
226 232 261 269 291 309 341 385 409	
412 429 441 463 533 552 575 612 635	
676 703 758 794 812 821 831 833 869	
894 907 913 915	
<b>CUATRO MIL</b>	
025 040 116 123 131 222 301 331 343	
366 387 392 406 468 530 592 599 662	
725 753 781 826 838 856 884 924 992	
995	
<b>CINCO MIL</b>	
164 224 225 296 318 346 354 390 451	
491 512 635 710 770 800 810 817 848	
908 920 950 996	
<b>SEIS MIL</b>	
009 045 051 057 073 088 093 141 178	
186 191 200 219 236 255 276 295 296	
317 320 386 393 423 424 516 518 547	
571 578 581 624 629 651 699 703 735	
753 794 808 843 849 855 892 896 907	
915 984	
<b>SIETE MIL</b>	
004 006 024 051 110 139 149 159 161	
231 236 252 317 329 336 349 452 401	
512 513 518 541 607 615 620 668 691	



## DIEZ Y NUEVE MIL

039 040 074 096 117 123 152 202 217  
285 340 364 372 380 398 428 439 451  
471 478 491 523 569 589 617 626 671  
684 700 762 815 816 904 922 933 969

## VEINTE MIL

016 025 043 061 079 146 192 200 203  
304 307 334 348 427 432 448 449 463  
587 588 626 657 660 724 725 728 759  
770 768 791 807 813 714 851 860 871  
875 915 933 949 984

## VEINTIUN MIL

009 014 044 049 072 090 134 147 172  
182 184 200 242 249 334 355 358 373  
429 438 445 389 504 517 535 537 595  
596 602 610 625 627 649 660 661 679  
685 724 779 783 800 811 914 924 936  
968 979

## VEINTIDOS MIL

012 014 019 119 139 191 213 256 267  
271 283 314 324 395 396 404 430 439  
465 487 524 537 549 591 669 673 677  
688 784 810 868 910 912 913 934 938  
941 960 987 999

## VEINTITRES MIL

007 035 067 109 132 141 199 213 311  
325 336 388 393 417 458 476 477 542  
609 618 624 631 653 659 676 683 696  
720 753 784 831 867 896 903 919 936  
991 992

## VEINTICUATRO MIL

038 065 123 128 163 169 178 181 195  
321 357 272 292 354 377 390 414 442  
458 473 507 517 533 539 540 578 595  
599 611 620 626 631 654 656 755 776  
789 881 885 901 924 948 956 997

## VEINTICINCO MIL

015 068 115 131 140 166 198 254 277  
313 321 337 354 357 390 391 409 424  
458 488 500 573 584 585 612 620 640  
681 699 701 765 793 829 831 875 920  
942 958 965 977 996

## VEINTISEIS MIL

010 069 070 103 129 147 201 229 238  
273 275 287 342 345 373 419 455 474  
482 492 516 528 589 596 630 639 652  
656 714 721 731 737 785 808 840 867  
873 900 909 915 964 980

## VEINTISIETE MIL

008 036 060 062 064 078 108 119 169  
183 200 234 259 268 293 346 352 465  
497 508 573 615 622 625 626 628 633  
678 682 719 739 770 819 870 884 887  
903 943

## VEINTIOCHO MIL

021 557 074 077 153 192 234 261 275  
376 428 423 448 460 499 527 541 557  
591 610 620 632 694 710 721 761 781  
841 845 968 991

## VEINTINUEVE MIL

025 030 037 064 071 109 137 157 163  
182 184 194 213 217 263 312 377 385  
390 409 410 437 461 483 532 556 592  
623 627 686 731 759 794 882 885 901  
906 912 922 956 964 999

## TREINTA MIL

010 014 049 131 210 251 262 297 307  
323 373 386 421 437 443 452 482 588  
618 634 666 709 731 749 779 792 827  
839 850 858 891 945 964 986

## TREINTA Y UN MIL

0488 053 077 080 082 120 142 178 219  
225 239 235 257 262 267 275 276 289  
291 365 378 391 400 440 457 492 527  
531 538 643 648 689 692 710 718 719  
741 744 780 786 801 838 843 871 903  
904 906 999

## TREINTA Y DOS MIL

023 043 063 095 136 154 156 172 173  
226 240 243 249 271 321 323 408 419  
414 416 468 486 504 510 564 612 625  
630 675 730 735 746 750 786 833 836  
899 904 923 944 991

## TREINTA Y TRES MIL

001 012 026 063 112 152 158 189 209  
214 215 268 284 323 342 347 393 436  
451 452 457 382 389 490 503 512 534  
542 569 576 599 639 680 771 850 858  
871 897 905 927 950 994 995

## TREINTA Y CUATRO MIL

001 045 078 132 152 153 156 162 243  
273 304 314 321 356 360 377 444 456  
523 576 598 711 713 728 776 782 783  
828 842 876 838 936 952 955 965 990  
992

## TREINTA Y CINCO MIL

017 018 030 041 059 097 103 125 128  
132 142 151 232 243 256 257 278 285  
298 301 304 311 318 340 381 431 435  
441 455 456 476 501 523 532 566 610  
701 732 779 783 794 858 877 919

## TREINTA Y SEIS MIL

006 024 033 075 078 104 135 147 173  
193 201 202 250 304 399 403 443 465  
467 4881 511 552 571 623 640 674 678  
692 722 762 770 777 788 804 806 879  
895 980 981 935

## TREINTA Y SIETE MIL

001 052 079 090 094 112 113 167 201  
279 322 346 351 372 373 416 418 419  
435 483 484 518 520 578 656 663 670  
672 680 681 694 712 718 726 735 746  
783 816 837 838 864 865 895 933 936  
951 962 975 986 987 994 996

## TREINTA Y OCHO MIL

025 056 103 128 165 177 203 210 212  
224 323 356 416 418 419 435 483 484  
525 529 545 581 642 657 688 709 727  
747 760 764 793 794 836 848 853 875  
886 889 898 940 965 995

## TREINTA Y NUEVE MIL

027 052 070 086 097 099 104 165 190  
192 214 221 237 261 269 329 334 343  
355 357 412 414 419 460 472 337 596  
618 617 648 666 670 763 710 711 731  
754 762 827 835 876 890 916 949 971  
973

## CUARENTA MIL

029 039 048 063 084 127 143 149 163  
174 188 208 241 276 283 293 304 310  
316 363 374 407 408 421 436 454 463  
502 530 541 558 583 594 605 624 641  
664 668 737 808 833 842 847 865 877  
883 921 939 961 984 985

## SELLOS DE CAUCHO

Los mejores y los más baratos, en la imprenta "La Verdad", Librerías, número 24.

## La novillada de mañana

Esta tarde se han desencajonado los novillos de don Alfonso Olivares que han de ser lidiados mañana domingo en nuestra plaza.

Son preciosos, y la presentación de los mismos causó gran efecto en cuantos aficionados presenciaron el desencajonamiento. En cuanto a bravura los aficionados cordobeses saben además la excelencia de este ganado, por lo que es de suponer que den como siempre un gran juego.

Si los muchachos quieren, mañana pueden lucirse con esta magnífica novillada que ha de ser muy del agrado del público.

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 21 de Marzo de 1936.—  
Semana del 23 al 28 de Marzo

Reses mayores.—Don Manuel Vergara, 5 a 2'99 pesetas; don Fernando Crespo, 1 a 2'99; don Jacinto Díaz, 1 a 2'99; don Domingo Montoro, 1 a 2'99; don Fernando Arévalo, 4 a 2'99; don Francisco López, 2 a 2'99; don Fernando Cadenas, 3 a 3; don Martín Crespo, 4 a 3; don Rafael Pino, 2 a 3; don Ricardo López, 2 a 3; don Estéban Díaz, 4 a 3; don Francisco Pino, resto, a 3.

Terneras.—Don Juan Castro, 1 a 3'79 pesetas; don Estéban Díaz, 3 a 3'80.

Menores.—Don Fernando Cadenas, 8 a 2'25 pesetas; don Francisco Martínez, 6 a 2'25.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'74 a 2'75 pestas, para el ganado vacuno; de 3'39 a 3'40, para terneras; a 2, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 24 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 3'60 kilo; sin hueso, a 5'10; falda sin hueso, a 3'40; ternera con hueso, a 4'30; sin hueso, a 6; macho, a 2'80.

## DEPORTES

Según nos comunica el presidente del Racing local señor Fernández, el próximo partido que será mañana 22, con el Recreativo de Granada, se alineará en las filas cordobesas el gran delantero centro Langarita. Este jugador tiene mucha gana de jugar ante la afición cordobesa para demostrar su valía.

No lo ha podido hacer el jueves pasado, por estar todavía resentido de la lesión que sufrió en el partido con el Mirandilla en Cádiz.

También nos comunica dicho señor, que el domingo 29 empezará el Campeonato de España amateur, en el que tomará parte el Racing local.



**La Comisión Provincial de Sanidad local**

**Reunión para tratar del proyecto de ensanche y sanidad de Córdoba**

Recibimos datos ampliatorios de la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno civil, para tratar del ensanche de Córdoba, reunión de la que en síntesis dimos referencia.

Presidió la reunión el gobernador civil y asistieron a la misma el inspector de Sanidad, señor Benzo; in-

geniero jefe de Obras Públicas, señor Basabe; arquitecto provincial, señor La Hoz; ingeniero industrial, señor Gancia Berdoy; jefes de Sección del Instituto Provincial de Higiene, señores Pérez Jiménez y Barreto; abogado del Estado, señor Fernández de Mesa; arquitecto municipal, señor Gómez Stern, y subdelegado de Medicina, señor Villegas.

Fué en la reunión aprobada unánimemente la siguiente moción de los ponentes señores Benzo, La Hoz y Pérez Jiménez:  
"El proyecto de extensión, saneamiento y mejora interior de Córdoba, suscrito por arquitectos señores Azorín y Murga y que en cumplimiento de la Orden reñida, hemos examinado como ponentes, consiste, sucintamente descrito, en un plan de urbanización de unas doscientas hectáreas de huertos, casi en su totalidad al Este de la ciudad prolongando a su través la vía semirecta ampliada y regularizada de San Pablo, Realejo, Abéjar, hasta la carretera Madrid-Cádiz, en su punto de entrada a la población y trazando las calles transversales y afluentes que mejor se acoplan con las actuales.  
La documentación a los efectos administrativos se divide en parte primera y segunda, una y otra completadas con su memoria, planos, pliego de condiciones y presupuesto.  
El proyecto descrito, de iniciativa particular, cumple obligaciones oficiales y legales: las de dar líneas y rasantes a la extensión de la pobla-

ción dirigiendo la evolución de la ciudad, principio consignado reiteradamente en múltiples disposiciones vigentes.  
Satisface el plan propuesto una apremiante necesidad social. El rápido crecimiento de Córdoba, que los anexos de la memoria revelan en un gráfico y fotografías, se manifiesta en la edificación de diversas barridas que como cordón de aduanas afea y hacen insalubres nuestros alrededores, influyendo en la morbilidad general. La zona orientada sobre la que se proyecta la extensión, estaba ya infectándose de esta enfermedad urbanística. Con la aprobación de este proyecto queda garantizada una zona, donde puede extenderse la población completando su casco bajo normas, cuya realización no debiera a nuestro juicio demorarse tal como se propone ni un solo día.  
El trazado de vías es claro y armónico; la necesidad ineludible de acoplarse a las vías antiguas marca su orientación. Las manzanas son proporcionadas para una fácil distribución en solares. En las construcciones, de las que se ofrece un ejemplo de edificio público (estación para autobuses de línea) y otras viviendas particulares, se respeta el precepto de reservar el 40 por 100 para patios o jardines.  
Las rasantes proyectadas son suaves, el pavimento bueno, la anchura de las calles satisfactoria. Algunas calles transversales, cuya circulación se calcula escasa y cuyas edificaciones serán de dos plantas con alturas en total de seis a siete metros, se proyectan de diez metros de anchura, lo que por las causas expuestas y por las condiciones que sugiere nuestro clima estimamos admisible.  
El alcantarillado y la distribución

de aguas se adaptan al sistema, a los niveles y a las proporciones de los que el Ayuntamiento está construyendo en la actualidad.

Nuestro informe aprobatorio queremos cerrarlo consignando una felicitación a los autores del proyecto por la feliz idea del parque circular que con gran acierto regulariza el polígono del casco de la ciudad."

**Instrucción Pública**

**Licencia**

La maestra de Zagrilla (Priego), solicita se le concedan tres meses de licencia para asuntos propios.

**Solicitan servir interinidades**

Los maestros don Rafael Amaya Carmona, don Francisco Moreno Corpas, don Luis Rodríguez Pérez y don Francisco Villamuñoz, solicitan servir interinidades por ser cursillistas de 1935 con derecho a adquirir propiedad.

**Denuncias formuladas por la Guardia Urbana**

José Nieto Lozano, por efectuar obras careciendo de licencia.

El guardia número 37, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Priego Ortiz, por causar lesiones a Enrique Martín Sánchez.

El 48, presentó en la Comisaría de Vigilancia, al menor Antonio Díaz Alvarez, por tirar piedras a los pájaros y palomos en el paseo de la Victoria.

**BUSCO un Millonario EN ESPAÑOL**

**PRONTO... MUY PRONTO PRESENTACIÓN DEL NUEVO MODELO FORD 10 H. P.**

**Gran Teatro**

**: Hoy Sábado :**

geniero jefe de Obras Públicas, señor Basabe; arquitecto provincial, señor La Hoz; ingeniero industrial, señor Gancia Berdoy; jefes de Sección del Instituto Provincial de Higiene, señores Pérez Jiménez y Barreto; abogado del Estado, señor Fernández de Mesa; arquitecto municipal, señor Gómez Stern, y subdelegado de Medicina, señor Villegas.

Fué en la reunión aprobada unánimemente la siguiente moción de los ponentes señores Benzo, La Hoz y Pérez Jiménez:

"El proyecto de extensión, saneamiento y mejora interior de Córdoba, suscrito por arquitectos señores Azorín y Murga y que en cumplimiento de la Orden reñida, hemos examinado como ponentes, consiste, sucintamente descrito, en un plan de urbanización de unas doscientas hectáreas de huertos, casi en su totalidad al Este de la ciudad prolongando a su través la vía semirecta ampliada y regularizada de San Pablo, Realejo, Abéjar, hasta la carretera Madrid-Cádiz, en su punto de entrada a la población y trazando las calles transversales y afluentes que mejor se acoplan con las actuales.

La documentación a los efectos administrativos se divide en parte primera y segunda, una y otra completadas con su memoria, planos, pliego de condiciones y presupuesto.

El proyecto descrito, de iniciativa particular, cumple obligaciones oficiales y legales: las de dar líneas y rasantes a la extensión de la pobla-



# LA BUROCRACIA DEBE SER APOLITICA

Por E. Estevez Ortega

Estos días se viene hablando mucho para tratar de justificar sin duda, la remoción completa de funcionarios en sus puestos, de que hay que republicanizar los puestos de mando, y esta republicanización, se extiende no sólo a los funcionarios públicos, que son los que pagan siempre todas las reformas de los gobiernos, sino también a la magistratura, a la policía y al ejército.

Republicanizar... ¿Pero que es esto?

Si hay algo que debe estar completamente al margen de los vaivenes violentos de la política española que da unos bandazos violentísimos a la derecha y a la izquierda en forma insospechada y con una virulencia que no se da en ningún país europeo, es precisamente la burocracia, la magistratura y el ejército.

La burocracia debe ser, ha de ser completamente apolítica, y aún mucho más la magistratura, y aún más el ejército, que debe estar únicamente consagrado con entusiasmo y vocación a la defensa del territorio, sin más preocupaciones e inquietudes que las de procurar que sea eficiente su poder ofensivo y defensivo.

Naturalmente que uno no piensa que haya una burocracia y una magistratura y un ejército contrario al régimen. Naturalmente que uno comprende que todos los puestos de mando han de estar en manos de personas afectas a los que mandan. Primero, porque están más compenetrados con los dirigentes de la política y lo segundo para mayor tranquilidad de los que llevan los timones de la nave del Estado.

Ahora, llegar en la remoción de cargos a los límites y circunstancias que se están dando ahora, es abusivo. Y sobre todo anticonstitucional. Porque el pensamiento parece que está salvaguardado en la Constitución, pero en realidad no es así.

Lo que hay que exigir al funcionario y al juez y al militar, es que sean leales; lealtad a rajatabla, sin reservas mentales y el máximo castigo para quien no sea leal al Estado a quien debe servir. Deponer a quien muestre tibieza, pero no adelantarse a hacer juicios que pueden ser temerarios y que entrañan además de una tremenda injusticia, una injuria para el funcionario, militar o magistrado, que cualquiera que sea su ideología, ha cumplido escrupulosamente con su deber.

Cada día la situación se está empeorando porque la política se ha in-

filtrado en las corporaciones públicas, en los cuarteles, en las salas judiciales; la política, que todo lo envenena, ha corrido lo que debía permanecer más inatacable, más sereno, más limpio.

Republicanizar... ¿Se quiere decir con ello que es necesario poner en todos los puestos a amigos de la situación? ¿Esto es republicanizar? Esto entraña un gran peligro, porque lo que va a pasar no es que se va a republicanizar todo, sino que cada vez que haya un cambio de Gobierno, hay que remover todo el personal con detrimento de los servicios y del público a quien no se le sirve bien.

Y luego, se dan algunos casos de "republicanizamiento", que ¡vaya usted con Dios, amigo! Gentes desaprensivas que cambian de terno con frecuencia extraordinaria.

¡Cuántos somatenistas y partidarios de la Dictadura y aún monárquicos recalitrantes, que hemos visto actuar con denuedo en otros tiempos, son los que ahora están dando patentes de republicanismo a las gentes!

Esta es la republicanización de los nuevos tiempos. Yo bien quisiera que estos republicanos de toda la vida poca vida deben tener— nos mostrasen por ejemplo "carnets" de hace ocho, diez, veinte años, de los pocos casinos y círculos republicanos que había en toda España entonces. Sería curioso si pudiera ser, que los centros monárquicos publicasen las listas de los socios de estas mismas épocas. ¡Qué cosas más divertidas se verían!

La republicanización es más que nada consecuencia del apetito desordenado y de hacienda como dice el Catecismo de una serie de señores que se creen que por el hecho de dar diez, tres, o cinco pesetas mensuales a una organización política cualquiera, tienen derecho, cuando cambia una situación gubernamental a un puesto con gratificación o a un enchufe.

No voy a negar buena voluntad y un legítimo afán de reparar injusticias que en todas partes y con todos los regímenes se han cometido, pero lo cierto es, que al socaire de estas "reparaciones", se están aprovechando muchos advenedizos y una muchedumbre de indocumentados que quieren desplazar de sus puestos a los que no piensan como ellos, o no pertenezcan a su "clase".

Dentro de poco tiempo veremos los efectos de esta republicanización admirable; veremos también qué efec-

to les causa a éstos cuando se vuelva la tortilla y otros que eran republicanos también los mandos...

Y nadie tendrá derecho a protestar, y lo que es peor, ya nadie se encontrará asistido por derechos y disposiciones legales, que están muy bien en los reglamentos, pero que no se cumplen.

## Visado por la censura

### PRENSA OFICIAL

#### "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Gobierno civil de Córdoba.—Circular sobre las destituciones de funcionarios municipales y provinciales.

—Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba.—Curso de 1935-1936.—Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.

—Edictos de los Ayuntamientos de Baena, Bujalance y La Granjuela.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Derecha de Córdoba su basta la casa número 36 de la calle de la Corredera de Santaella. Tipo: 12.000 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, subasta una parcela de terreno de la huerta "La Cercadilla", próxima a los cuarteles de la Victoria. Superficie: 2.677 metros. Tipo: 111.780 pesetas.

—El Juzgado de Baena subasta el "Cortijo Casasola", en término de Martos y Santiago de Calatrava con 99 fanegas y nueve celemines. Tipo: 16.940 pesetas.

Idem una casa sin número en la calle de la Feria, en Santiago de Calatrava. Tipo: 10.400 pesetas.

Otras ocho fincas rústicas que se detallan.

### De sociedad

Regresaron de Madrid los diputados a Cortes señores Romera y Castro Molina.

En Cádiz ha fallecido don Miguel Carbonell Trillo-Figueroa, perteneciente a distinguida familia cordobesa.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado y de modo especial a sus hermanos don Antonio y don Joaquín Carbonell.



## DE COLABORACION

## Así no se acaban las guerras

El volcán europeo, vuelve a estar en ebullición. En su entraña, se percibe el rugido precursor de la lava asoladora, pronta a salir abrasando vidas, arrasando campos y destruyendo ciudades.

¡Es la guerra! Son los instantes precursores de la hecatombe más bárbara, más cruel, más criminal, que se conociera. Es la continuación de 1918, agrandada por los progresos destructivos de la ciencia puesta al servicio de la matanza. Son centuplicados los horrores pintados de mano maestra con tan patéticos coloridos por Remarque y Barbusse, en sus libros "Sin novedad en el frente" y "El fuego".

Desde 1918 a la fecha, la humanidad y más específicamente Europa, ha vivido en constante congoja, amenazada de otra matanza como la iniciada el fatídico año catorce, porque así le plugo a Guillermo II; que, so pretexto del atentado de Sarajevo la desencadenó, tratando de imponerse al continente europeo.

Mal le salió la jugada a aquel mil veces maldito Rey; y bien cara pagó Alemania, la vesania de su Emperador. Parecía que aquella vertical de Guillermo II, acabaría con el imperialismo y no sería posible otra guerra tras el agotamiento teutón y el considerable debilitamiento de los otros países beligerante. Pero... ¡ah! Quedaban en Europa los grandes faros Hitler y Mussolini, sin sangre real, pero con instintos imperialistas. Y ellos, harían vivir al mundo horas de insomnio. En tensión constante de nervios. En un acelerado latir de corazones, con la amenaza de provocar otra guerra, cuyos horrores escaparán a los más tenebrosos cálculos.

Así, en constante congoja, hemos venido a parar al año treinta y cinco en que, el dictador italiano, puso a punto de estallido la conflagración, haciendo caso omiso de los compromisos contraídos con la Sociedad de Naciones, tras aquel reto soez de que con ella, sin ella, o contra ella, haría en Etiopía su despótica voluntad; y, de modo solapado, le declaró la guerra, para hurtar el calificativo de agresor y las consiguientes sanciones. Guerra de la que según el tiempo transcurrido y la resistencia de los naturales del país, no es aventurado pensar, salga Italia con tan profundas descalabraduras aún en la hipótesis de una victoria que, tardará muchos años en restañar.

Cuando aún no se habían atemperado los nervios europeos, ni en el volcán extinguido la ebullición, Hitler, como Mussolini, con sueños megalómanos, rompe lo convenido con

Francia. Salta por encima de lo tratado. Atropella el derecho internacional y lanza su ejército hacia las fronteras francobelgas, las dos naciones contra las cuales fueron los primeros tiros alemanes en 1914, que, como es natural, han reaccionado contra el atropello a lo convenido, ante el temor de que la ocupación de la zona renana sea una repetición de lo pasado, de tan horripilante recuerdo.

Se deduce de las altisonantes declaraciones de Hitler, respecto al envío de esas tropas a Renania, su propósito de romper el statu quo impuesto por el tratado con Francia, quedando con las manos libres para operar según su conveniencia. No han ido esas tropas a las fronteras belga y francesa a un simple paseo militar. Sino a imponerse. A aguardar la ocasión propicia. A que fortuitamente salte la chispa o a provocarla, y desencadenar la vorágine horrorizante de una nueva matanza humana, más extensa que la de 1914-18; porque son más y más eficaces para la destrucción, los elementos guerreros modernos.

He ahí como, sin resolver aún el problema creado a Europa por el dictador Mussolini, su amigo y aliado el dictador Hitler, pone sobre el tapete, otro mucho más enrevesado, más difícil de resolver, por mucho que hagan los componentes de la Sociedad de Naciones, organismo éste, cuyo fracaso es bien patente para acabar con las guerras; y basta recordar lo ocurrido entre Bolivia y Paraguay, el Japón y China y más recientemente Italia y Abisinia.

¿Puede admitirse en los tiempos que corren y a la altura en que se halla la civilización, vivir en perpetua amenaza de que se despedacen seres humanos porque así lo quieran unos generales de empuñados mostachos, o unos dictadores de pensamientos imperialistas? ¿Puede consentir la raza humana y sobre todo los países en que la civilización ha prendido más fuertemente, vivir en constante pesadilla de horrores dantescos, producidos en sus carnes por las potentísimas armas modernas, de llagas producto de la química o de la asfixia, producida por los gases tóxicos?

El mundo, los seres que lo pueblan, en su evolución progresiva hacia concepciones ideales de más amplio horizonte económico-político, no puede vivir bajo la amenaza de ser exterminado, ni detener su marcha, porque una minoría exigua por su número y despreciable por su calidad, quiera imponerle la guerra. Pe-

ro mientras no se actúe con mano de hierro, la guerra subsistirá.

No es la Sociedad de Naciones con sus Comités, Subcomités, Comisiones, Subcomisiones y plazos dilatorios, el organismo que las ha de terminar. Al fin y al cabo, los representantes que van a Ginebra son mandatarios—excepto el de Rusia—de países donde los intereses de la gran banca, la potente industria, las sociedades petrolíferas y navieras y la absorbente plutocracia, son primero y más estimables que la vida humana; y bien demostrado está, con motivo de las discusiones seguidas alrededor de la declaración de guerra de Italia a Abisinia, aún en pie. Por ese medio, las guerras, ni se han acabado ni se acabarán. Las guerras no tendrán razón de ser y se acabarán por los siglos de los siglos, cuando no haya intereses que se nutran de ellas; que a su amparo medren. Y esto, no es posible, interín no tomen la iniciativa para su terminación, los que de las guerras solo sacan desgarros y mutilaciones en sus carnes y miseria en su vivir post-guerrero.

Para terminar las guerras hay que atacarlas en su raíz; en los intereses que las fomentan. Y su raíz está en el militarismo en todos sus aspectos. En las dictaduras. En los intereses privados, de accionistas de las industrias de la guerra. Hay, pues, que destruir todo ese macabro tinglado; y desde sus cimientos, las grandes factorías Krupp, Scoda, Schneider, Trubla... y que la ciencia puesta al servicio de la destrucción, se ponga exclusivamente al de la vida, que es creación, avance, progreso y bienestar.

Esto, naturalmente, no puede hacerlo un organismo que vive, alienta y se desarrolla, a costa y por iniciativa de miembros, en donde hay elementos interesados en el crecimiento constante de los armamentos. Han de hacerlo los pueblos todos; las regiones productoras reunidas en un frente impetuoso y arrollador, que, haga saltar en pedazos esos grandes intereses, esas grandes factorías que abaten la muerte sobre la humanidad. Han de acabarse quitando de un puntapié a los dictadores de cada país y apagando el brillo de tanto entorchado.

¿Lejano el día? Pero será. Llegará; y felices las generaciones que vean convertido el acero de los cañones y las corazas de los dreadnought, en carriles que cuadrícullen el globo terráqueo llevando la civilización y el rápido transporte a todas partes. En motorados; en puentes, en veloces aeroplanos; y la ciencia se consagre a buscar y proporcionar los medios de que la humanidad viva otra vida menos anhelosa, menos miserable que la que vive actualmente.

Serrano Cordobés



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

La Universidad Nacional de la Plata, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto N.º 10.000 del 1.º de Mayo de 1935, publica el presente programa de estudios para el año 1936, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Decreto N.º 10.000 del 1.º de Mayo de 1935.

El programa de estudios para el año 1936, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Decreto N.º 10.000 del 1.º de Mayo de 1935, se divide en dos cursos: el primer curso, que comprende el primer semestre, y el segundo curso, que comprende el segundo semestre.

El primer curso se divide en dos secciones: la primera sección, que comprende las materias de Física y Matemáticas, y la segunda sección, que comprende las materias de Química y Biología.

El segundo curso se divide en dos secciones: la primera sección, que comprende las materias de Física y Matemáticas, y la segunda sección, que comprende las materias de Química y Biología.

El programa de estudios para el año 1936, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Decreto N.º 10.000 del 1.º de Mayo de 1935, se divide en dos cursos: el primer curso, que comprende el primer semestre, y el segundo curso, que comprende el segundo semestre.

El primer curso se divide en dos secciones: la primera sección, que comprende las materias de Física y Matemáticas, y la segunda sección, que comprende las materias de Química y Biología.

El segundo curso se divide en dos secciones: la primera sección, que comprende las materias de Física y Matemáticas, y la segunda sección, que comprende las materias de Química y Biología.

## Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 22 de Marzo de 1936

con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrará una GRANDIOSA NOVILLADA a las cuatro de la tarde. Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS BRAVOS Y ESCOGIDOS NOVILLOS, SEIS de la afamada ganadería cordobesa de DON ALFONSO OLIVARES, que tanto cartel goza en esta plaza, para los valientes diestros

**Vicente Martínez "NIÑO DE HARO"**

aplaudido diestro de gran cartel en las plazas de Madrid, Barcelona y otras de las principales de España,

**ADOLFO VILLANUEVA**

El fenómeno de Cazorla, de gran cartel en cuantas plazas ha actuado en la pasada temporada y considerado como un nuevo renovador del toreo, por su gran valor y depurado estilo, y

**JAIMÉ NAVARRO**

de Córdoba, verdadero ídolo de esta afición, que tiene puestas en él sus esperanzas por su indiscutible arte y valor.

**SOMBRA, 3 pesetas.- SOL, 2 pesetas**



**Cuide usted  
su estómago**  
porque es la base de  
**su salud**

\*

*Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el*

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Tribunales

### Audiencia

Juicios orales para el lunes

Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del Juzgado de La Rambla, por el delito de homicidio por imprudencia contra Antonio Sang Fínque.

La defensa del procesado corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Arévalo.

Ante Jurado

El lunes ante la Sala segunda y con Tribunal popular, se verán las siguientes causas:

Aguilar, malversación. Contra Fernando Cosano Palomero, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el señor Jiménez Roldán.

Aguilar, abusos deshonestos. El procesado Juan Serrano Aranda, será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Austria.



## Información Taurina

### Corridos para el domingo

Madrid.—Seis novillos para Andrés Mérida, Miguel Palomino y Cirujeda.

Vista Alegre.—Seis novillos de Albaserrada para Niño de la Estrella, Martín Bilbao y Pollito.

Barcelona.—Seis novillos de Villamarta para Morateño, Pascual Márquez y Moreno de Valencia.

Valencia: Seis novillos para Arturo Alvarez, Eduardo Rodríguez y Silverio Pérez.

Algeciras.—Seis novillos de Villamarta para Antonio Pazos, Niño de la Mélica y Molinilla.

Córdoba.—Seis novillos de Olivarez para Niño de Haro, Adolfo Villanueva y Jaime Navarro.

Y otros festejos de escaso interés.

Pagés anuncia que muy pronto se conocerán los carteles de Sevilla

Don Eduardo Pagés ha dicho a los periodistas que dentro de muy pocos días se conocerán los carteles definitivos de las corridas de Pascua y feria de Abril de Sevilla.

Afirma que serán a base de lo mejor.

La novillada de mañana en nuestra plaza.

Si el tiempo ayuda, la novillada de mañana en nuestra plaza promete resultar interesante.

Los novillos de don Alfonso Ol-

## COMPRAD CALZONCILLOS "NARANJO" FÁBRICA EN MONTILLA

varezy tenemos entendido que son una cosa preciosa y los novilleros Niño de Haro, Adolfo Villanueva y Jaime Navarro, saben que en estos primeros festejos es donde hay que demostrarlo todo para poder llegar hacia arriba. Torero que empieza a temporada con fracasos, torero al sacco. Y nosotros estamos seguros que estos muchachos llenos de afición y de valor, nos darán mañana una buena tarde de toros.

¿Saldrá de esta novillada el idolo de la afición cordobesa?

J. J. de Lara

## Hacienda

### Pagos para el lunes

Por el delegado de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Doña Dolores Cañas Vallejo, don Rafael Blanco Serrano, don José María León López, doña Concepción García Pérez, don Pedro López Alarcón, don José Ruiz Jiménez, don Rafael Jiménez Núñez, doña Antonia Constanza Baena, don Francisco Soto Franco, doña Concepción Narvaez Burgos, don Alberto Sánchez de Puerta y Paz, don José Serrano García, doña Matilde Velasco Chacón, doña Carmen López Cañas, doña Concepción Cantos Torralbo, don José Vargas Luna, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don Antonio Pérez Aguilera, don Eladio León Castro, doña Isabel Aniza Salas, doña Encarnación Jiménez Pérez, don Juan Blanco Mehedano, señor Delegado de Hacienda, señor Inspector de Sanidad, don Vicente Tarazona, don Enrique Romero de Torres, don Rafael de la Hoz Saldaña, don José M. Sánchez García y alcalde de Villanueva de Córdoba.

## CALENDARIO

### SABADO 21 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'18. Se pone a las 6'27. Sale la Luna a las 4'42. Se pone a las 4'28.

Entra la Primavera.

Luna nueva el 23 de marzo a las 4'14 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Variable. Santos del día de hoy.—San Benito, abad. San Filemón.

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRIENDO pisos grandes, modernos, en calle San Alvaro 10 (esquina Málaga), otro calle Ceni-za núm. 13, y portal con habitación en calle Libre-ria número 10.

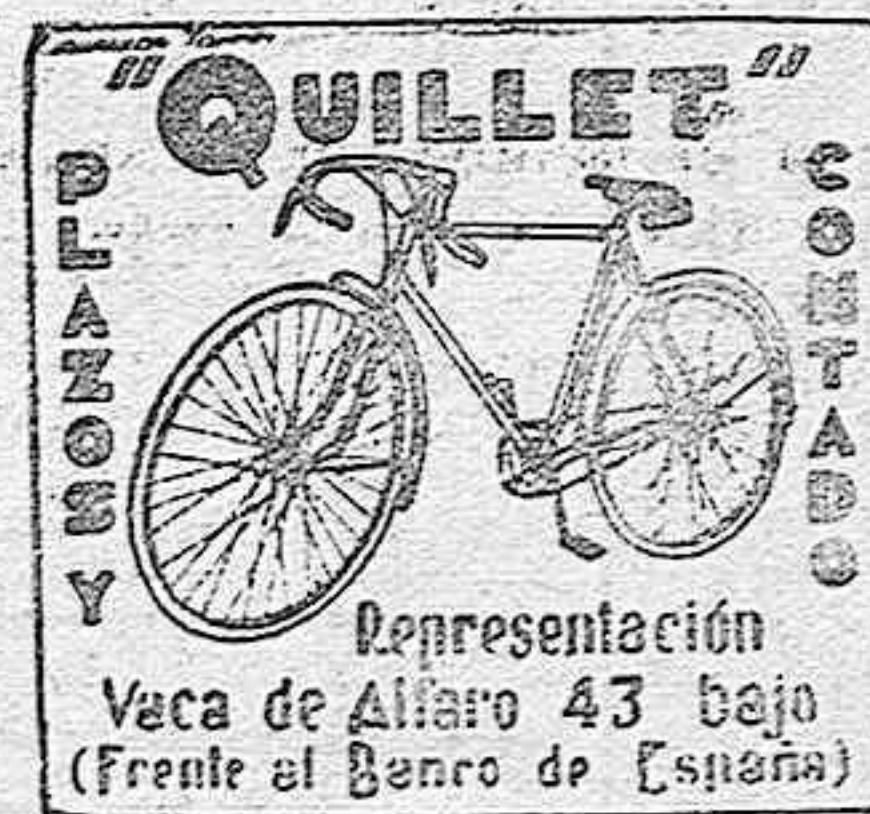
### Almonedas

ALMONEDA DE OCA-SION.—Se vende armario de luna, cómoda, espejo, caja de caudales grande, máquina de coser y escribir, arca tallada, cornucopia, fanales vacíos y con imágenes e infinidad de muebles más y mace-tas de patio. Razón: Val-derramas, 7.

### Compras y ventas

COCHES y Camiones de ocasión, de todas las marcas. Para todos los gustos y de todos los precios: A. Baena Venzalá.

SE VENDE casa desocu-pada, llave en mano. Mó-dico precio, calle San Francisco, 53, con fachada calle Romero Barros. Puede verse de diez a doce y de tres a cinco tarde.



SE VENDE barato multi-copista rotativo marca "Triunfo", completamen-te nuevo. A. Baena Venzalá.

### Huespedes

SE ADMITEN huéspedes en familia. Gran Capitan, 34.

SE DESEA un huésped.—Avenida de Canalejas, 7, 2.º, izquierda.

### Academia

CURSILLOS MAGISTE-RIO.—Convocatoria "Ga-ceta", 6.000 plazas. Pre-paración completa. Com-petentísimo profesorado. Ciclo completo conferen-cias. Ampliamos matricu-la ambos sexos. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

### Traspasos

POR NO PODERLO aten-der su dueño, se traspasa en el día Establecimiento de Comestibles, en sitio céntrico esta capital. Tam-bién se venden mostrade-res y estantería, propio el tablecimiento comestibles bebidas. Razón: Juan Mar-tinez Uclés, Fernando de Córdoba sin número, ba-jo. Teléfono 1459.



## Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

### Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

#### Cerveza Mahou - Café Expres

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

### Restaurant MUNICH CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

### Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes secciones vermouth.

CALEFACCION MODERNA  
Gran confort.

Fitero, 3.-Teléfono 15-55  
CORDOBA

### Gran Bar Restaurant

VILLA ROSA (Sección de Restaurant)  
de

CHICOTE Y LIGERO

Cubiertos a tres pesetas, incluido el servicio. Meriendas para viajes a 2'50. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.

Restaurant "Villa Rosa", frente a la estación central. Teléfono, 28-55. Siempre cerveza la "Mezquita" es la mejor.

### "GAMBRINUS" (Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Billares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

### HORARIO DE TRENES

Rápido Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 9'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 11'29. Sale para Madrid a las 11'37. Llega a Madrid a las 20'40.

Rápido Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10. Llega a Córdoba a las 18'26. Sale para Sevilla a las 18'34. Llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Barcelona-Sevilla. Llega a

Córdoba a las 12'1. Sale para Sevilla a las 12'5.

Rápido Sevilla-Barcelona. Sale de Sevilla a las 3 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5'11. Sale para Barcelona a las 5'19.

Expreso Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Sale para Sevilla a las 6'9. Llega a Sevilla a las 8'35.

Expreso Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 12'37. Sale para Madrid a las 12'45. Llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Expreso Madrid-Algeciras. Sale de Madrid a las 9 de la noche. Llega a Córdoba a las 5 de la mañana.

Expreso Algeciras-Madrid. Sale de Córdoba para Madrid a las 11'45 de la noche. Llega a Madrid a las 8'35 de la mañana.

Correo Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 11'15 de la noche. Llega a Córdoba a las 11'30 de la mañana. Sale para Sevilla a las 12'20. Llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Correo Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5. Sale para Madrid a las 5'45. Llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7'45 de la mañana. Llega a Sevilla a las 10'40.

Otro corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7 de la tarde. Llega a Sevilla a las 21'55.

Corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 7'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10'10.

### INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES

A partir del 1.º de Abril empezarán las clases para esta preparación a cargo del siguiente profesorado:

Don José Pérez García, Teniente de Artillería.

Don Antonio Carmona y Pérez de Vera, Capitán de Artillería.

Don Francisco Blanco Pedraza, Capitán de Artillería.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

GRAN CAPITAN, 12, 2.º

TELEFONO 2702

Informes en la Dirección, de 10 a 2 y de 4 a 10.

### PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14

### ENGRASE SU COCHE A PRESIÓN

LE DURARÁ MÁS. VIAJARA MÁS CÓMODO. OBTENDRÁ ECONOMÍAS

SERVICIO FORD.

A. BAENA VENZALA.